

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1708 de 2018

S/C Comisión Especial de cooperativismo

DIRECTORIO DE CONAPROLE

Situación de la Cooperativa

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de julio de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Richard Charamelo.

Miembros: Señores Representantes Roberto Chiazzaro, Claudia De los Santos, Rodrigo Goñi Reyes y Conrado Rodríguez.

Asisten: Señores Representantes Gerardo Amarilla y José Andrés Arocena.

Invitados: Por Directorio de CONAPROLE, señores José Alpuin (Director), Gabriel Fernández (Director) y Gabriel Calabuig (Gerente de Recursos Humanos).

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Richard Charamelo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a una representación del Directorio de Conaprole, integrada por los directores José Alpuin y Gabriel Fernández y el gerente de Recursos Humanos, Gabriel Calabuig. El motivo de esta comparecencia se debe a la situación que hoy está viviendo la cooperativa. Como esta Comisión es la que trata la situación de este tipo de empresas, queremos interiorizarnos y saber de primera mano sobre la problemática que no solamente complica a la empresa como tal, sino que va más allá. De no solucionarse este problema, puede generar un inconveniente más grave del que está atravesando la industria láctea. Estamos hablando del perjuicio que pueden llegar a tener los productores y, obviamente, el consumidor final que, en definitiva, es a quien tenemos que salvaguardar.

Por otra parte, queremos aclarar que varios compañeros integrantes de esta Comisión que pertenecen al Gobierno, en este caso al Frente Amplio, van a llegar un poquito más tarde por problemas de agenda, porque integran la Comisión de Presupuestos u otras, y porque esta convocatoria se hizo rápidamente. Este es un tema que hace días está en la agenda pública y que a todos nos preocupa, sobre todo, a aquellos que somos del interior. Nos parece importante tener una opinión y una radiografía de cómo está hoy la situación. Si los señores diputados o esta cooperativa entienden que hay que citar al resto de los actores de esta cadena productiva, lo haremos. No queremos demorarnos en la solución a esta problemática. Quizás esta Comisión pueda dar una mano, ayudando en lo que se pueda y tratar de que los actores involucrados lleguen a una solución pacífica de los conflictos, que es lo que todos queremos.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Soy uno de los directores de Conaprole.

Antes que nada quiero agradecer a la Comisión por esta convocatoria. Sin duda de que para nosotros, para Conaprole y para todo el sistema es muy importante que el Parlamento esté al tanto de los avatares y de las circunstancias que vive la cooperativa y el sistema en general, es decir, la cooperativa, sus productores y la lechería en particular.

Como todos saben, Conaprole es la principal industria láctea del país, que procesa aproximadamente el 75% de la leche que se produce en el Uruguay. Tiene alrededor de dos mil productores remitentes y ocupa a dos mil empleados de forma directa y personal zafral.

Hace muchos años que la cooperativa adoptó un modelo de gestión y de conducción, tendiente a incrementar la capacidad productiva, a *aggiornarse* en tecnologías de producción, haciendo inversiones muy importantes en automatismos, en procesos de elaboración que permitan competir en el mercado mundial, en la medida en que hoy el 75% de la leche que se procesa se exporta. Es decir que, hoy, Conaprole compite en el mundo con los principales productos lácteos de los mercados. El mercado internacional de la leche o de lo que se exporta de leche es el 7% de la producción, es decir, la mayoría de los países consumen la leche que produce cada país y el saldo exportable -que, como dije recién, es el 7%- algunos países pequeños, como el caso de Uruguay, Nueva Zelanda y Australia, exportan un porcentaje importante de lo que producen.

Con esto quiero decir que el precio de los lácteos, en el caso de Conaprole o de cualquier otra industria local, está dado por el valor internacional de la leche. Si bien Conaprole tiene un precio específico muy importante en el consumo interno, el negocio del consumo interno tiene un peso menor y solamente ocupa el 25% de la leche que

Conaprole procesa. Entonces, para que Conaprole tenga futuro, debe ser competitivo en el mundo y, para ello, tendrá que trabajar con las prácticas internacionales que son las que se manejan en el mundo. Esto quiere decir que deberá utilizar mejor tecnología, ofrecer productos de calidad, productos con seguridad alimentaria y producir. En este último punto la cooperativa se encuentra preocupada. En varias oportunidades la cooperativa ha compartido con su sindicato la necesidad de estar preparada para competir con el mundo, porque la realidad del mercado lácteo así nos lo impone. Es voluntad de esta cooperativa -lo ha sido siempre- buscar mecanismos de eficacia que sean competitivos para garantizar a los productores un precio de leche aceptable y, a los trabajadores, las mejores condiciones.

En este contexto, sobre mediados del año pasado recibimos de parte de las autoridades del gremio un cuestionamiento y sus inquietudes para mejorar tres aspectos, más allá de lo que se fuera a negociar en el Consejo de Salarios: uno es revisar el acuerdo por remuneración por antigüedad; otro, revisar regímenes de trabajo con relación a los horarios y al trabajo de algunos sectores de las distintas plantas de la empresa y, por último, la categoría, es decir, remuneración en función de las tareas que se desarrollaban. En esa oportunidad, la cooperativa recibió al Directorio del sindicato y le hizo saber que la dificultad del sector lácteo era importante, que había muchas plantas locales que estaban con serias dificultades por lo que, lamentablemente, estábamos viendo que algunas de ellas desaparecieran del mercado en el corto plazo. También les expresamos que había que manejar el tema con mucha responsabilidad y que la prioridad para la cooperativa era mejorar de alguna manera el ingreso del precio de leche a los productores, en la medida en que se encuentra congelado en pesos desde hace ya cuatro o cinco años. En la actualidad, los productores están cobrando el mismo precio en pesos que hace cuatro años, cuando por la vía de los ajustes de los Consejos de Salarios se han incrementado en un 34%. El sistema de la cooperativa es un sistema que se nuclea por la industria más los productores, y nosotros debemos tratar de que todos los sectores estén en las mejores condiciones económicas posibles, a fin de que tengan viabilidad. Nos parecía y nos parece que es momento de atender la situación de los productores en función de las circunstancias planteadas, porque eso es una condición *sine qua non* para que el sistema de producción láctea en el Uruguay siga funcionando. Para ello, dijimos que estábamos dispuestos a revisar algunos regímenes que pudieran generar un 'ganar ganar' en distintas plantas, pero que no podíamos generar ninguna modificación, más allá de lo que se acordara en el Consejo de Salarios, que aumentara costos. A partir de ese planteo, las autoridades del sindicato nos comunicaron que iban a empezar a tomar medidas.

Alrededor del mes de octubre -no tengo bien presente la fecha- nos comunican que el gremio había resuelto empezar a trabajar a reglamento, en función de la negativa de la cooperativa de revisar la forma de remunerar la antigüedad y no evaluar ni regímenes ni categorías.

En teoría, el trabajo a reglamento significa no realizar horas extra, ni trabajar horario de descanso, pero en la práctica significa bastante más que eso: no cubrir los niveles de ausentismo altísimo que tiene hoy la cooperativa sobre todo en algunos sectores y, también, asambleas periódicas o permanentes que complican la producción. En definitiva, significa disminuir sensiblemente la producción de la cooperativa mediante paros estratégicos en algunos procesos productivos, puntuales, variados, diferentes, todos los días, además de la no realización de las horas extra para cubrir los niveles de ausentismo que, reitero, son muy elevados -en algunos sectores llegan al 20%-, por lo cual se hace inviable mantener los niveles de producción razonables.

En ese momento el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social intervino, pidiendo el levantamiento de las medidas y sugirió empezar un ámbito tripartito entre la cooperativa, las autoridades del gremio y el Ministerio, para que las partes pusieran arriba de la mesa sus objetivos fundamentales para la relación. En ese momento el gremio puso sobre la mesa dos temas importantes a tratar: el régimen y la antigüedad y, la empresa, revisión de los distintos sectores productivos de las plantas y eventual cambio de procedimiento en algunos sectores que pudieran mejorar de alguna manera el padrón de trabajo, llevándolo a un óptimo mediante el no cubrimiento de algunas vacantes que se generaran por la jubilación, garantizando ningún despido ni disminución de trabajadores, excepto el no cubrimiento de algunas vacantes.

Desde el mes de octubre hasta abril o mayo de este año el doctor Calabuig estuvo con los gerentes de cada planta y cada uno de los sectores durante seis o siete meses haciendo una evaluación junto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde cada sector de la planta planteó sus inquietudes. Nosotros planteamos las posibilidades de sistemas de trabajo que podían capturar mejoras en el padrón y más productividad. Por su parte, el gremio planteó posibilidades de variar regímenes en cada uno de esos sectores que generaran mejor condición de trabajo para los funcionarios. Y cuando se terminó de hacer la revisión total de los sectores de la empresa, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social nos preguntó qué regímenes estábamos dispuestos a otorgar, y nosotros planteamos nuestra disposición a conversar sobre los distintos regímenes que se habían evaluado en la medida en que, como contrapartida, el gremio evaluara las posibilidades de mejoras del padrón o modificaciones en el sistema de trabajo. ¿Qué quiere decir esto? Por ejemplo, tenemos más de cien personas que desempeñan el cargo de supervisor que, por definición del sindicato, no pueden tocar máquinas, no pueden hacer trabajos operativos, cuando en la mayoría de los casos se trata de gente que está capacitada. Tenemos un sistema de relevantes en algunas máquinas o procesos que solamente pueden atender un proceso, es decir, no pueden ser relevantes de dos procesos a la vez si una persona va al baño o tiene el horario de descanso; esa persona no puede relevar dos sectores.

Por otra parte, tenemos un sistema impuesto por la vía de los hechos, en el cual funcionarios de un sector no pueden pasar a otro para cumplir funciones con la misma jerarquía y remuneración. Cuando tenemos personal excedentario en un sector y faltante en otro, decidimos trasladar a esos funcionarios para que cumplan la tarea, pero el gremio se opone. Entendemos que en esas cosas se pueden generar mejoras en la productividad de las distintas plantas que, en definitiva, redunden en beneficio de todos: de los buenos trabajadores y productores, de la economía del país en su conjunto y de la posibilidad de competir en el exterior.

En la medida en que el gremio no estuvo dispuesto a evaluar la posibilidad de cambios en los sistemas de trabajo que generan mejoras en el padrón, la cooperativa entendió que tampoco era oportuno negociar regímenes, o sea, habría que generar un mecanismo de ida y vuelta.

A partir de ese momento el gremio informó -yo tengo aquí la comunicación y si la Comisión lo desea, podemos dejar una copia- que volvía a empezar a trabajar a reglamento a partir del 21 de junio y que tomarían una serie de medidas más, que figuran en esta comunicación. Prefiero no abrir opinión y, simplemente, dejar a la comisión este comunicado. Nos plantearon discrepancias en cuanto a relacionamiento.

Nos volvieron a pedir para reunirse con nosotros y les dijimos que nos parecía que hasta que no se resolvieran los temas no era oportuna una nueva reunión con el Directorio de la cooperativa. Sin embargo, con la cooperativa hay un diálogo permanente,

a través del Departamento de Recursos Humanos, con los gerentes de cada una de las plantas y con los supervisores, o sea, con aquellos que son sus jefes directos.

También pidieron que se generara inmediatamente la efectivización de todos los cargos de los empleados que se habían jubilado en esos días. Los nuevos empleados estaban en proceso de ser efectivizados; simplemente se estaba en el proceso de selección, porque Conaprole no innovó, ni pretendió innovar durante el período de negociación. Asimismo plantearon que, sí o sí, había que evaluar regímenes de fábrica y unificación del método de la antigüedad.

Con respecto a la antigüedad, en el año 1993 Conaprole y AOEC -que es el gremio de los funcionarios de Conaprole- firmaron un convenio mediante el cual se les otorgó a todos los empleados un aumento de salario especial, como parte de la negociación de un cambio del sistema de remuneración de la antigüedad. La cooperativa entendió -y seguimos entendiendo- que el sistema de remuneración de antigüedad que tenía Conaprole era injusto, porque premiaba la antigüedad de una manera desproporcionada dentro del nivel de remuneración total de un empleado. Ese nuevo régimen de antigüedad que empezó a partir del año 1993, está hoy vigente y el gremio quiere volver al régimen anterior, a pesar de que Conaprole hoy paga por el sistema de antigüedad diez veces el valor de la antigüedad que se paga a un cargo de la misma jerarquía, según el laudo del sector. Es decir que las autoridades de la AOEC pretenden volver a un régimen anterior cuando el actual fue acordado entre las partes y está registrado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y mediante el cual los empleados de la cooperativa recibieron un aumento especial. Además, eso implica volver a un sistema de pago de la antigüedad que es anacrónico, porque hay algunos casos en los cuales el salario de una persona se llega a componer del mismo monto por su antigüedad que por su función.

Conaprole no puede aumentar sus costos; Conaprole no está de acuerdo con modificar y remunerar la antigüedad de esa manera; y, además, Conaprole no está de acuerdo con modificar acuerdos que se hicieron con el gremio, que están blindados entre las partes y que han sido respetados. Por tal motivo hoy, lamentablemente, estamos en una circunstancia en la cual el gremio está trabajando a reglamento y, reitero, trabajar a reglamento es más que no cubrir horas extra. Eso está generando un perjuicio importante en el negocio de la empresa, con faltante de productos en el mercado local -si van a cualquier supermercado o a cualquier punto de venta, podrán ver que faltan productos, a excepción de la leche-, lo que provoca una disminución de los ingresos de la cooperativa que va directamente al precio del productor. Conaprole es una cooperativa y sus dividendos son siempre distribuidos como precio de leche, de manera tal que el cierre del ejercicio de la cooperativa es cero y, si no es cero, lo que puede quedar de utilidades se distribuye en los primeros meses del ejercicio siguiente o como una reliquidación de precio, con lo cual toda disminución de ingreso afecta directa y exclusivamente el precio de leche del productor que, como dijimos, hace cuatro años que está congelado.

(Ingresa a sala el señor representante Roberto Chiazzaro)

—— En este contexto, estamos mandatados por nuestras gremiales a no ceder a ninguno de los requerimientos que está haciendo el gremio, más allá de lo que implica el ajuste de sus salarios por el costo de vida, según lo que se estaba negociando en el Consejo de Salarios antes de que empezaran estas medidas.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Buenas tardes. Quisiera hacer una aclaración. Me voy a presentar. Mi nombre es Roberto Chiazzaro y pertenezco al partido de Gobierno.

Como habrán visto, en esta Comisión faltan muchos de los miembros del Gobierno. No es que no queramos prestar atención a algunos de los legítimos reclamos

de Conaprole. Nos parecía de orden señalar por qué no está presente el resto de los compañeros. Se debe únicamente a que este llamado que hizo el presidente de la Comisión fue realizado en un momento en el que estamos sobrecargados de trabajo y muchos de los compañeros están en el tratamiento de la rendición de cuentas. En mi caso, recientemente estuve en una sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales, que fue lo más breve posible, porque quería estar presente aquí.

Quería aclarar esto con el fin de que de ninguna manera se considerase que el partido de Gobierno no quería estar presente para escuchar las opiniones, los reclamos y los requerimientos que está haciendo una empresa de la categoría de Conaprole.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al principio de la sesión dejamos aclarado lo que ha planteado el señor diputado y la situación en la que estábamos, tomando en cuenta que este es un tema importante y que hace días que está en el tapete. Dijimos que, por un tema de agenda, era complicado coordinar una reunión para el futuro, porque la necesidad es ahora. Inclusive, hicimos las gestiones para que algunos señores diputados que estaban en la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda -que acaba de finalizar-, vinieran a esta Comisión.

Obviamente, manifestamos -porque anoche el señor diputado me lo hizo saber- la voluntad del Gobierno, pero a veces es difícil estar todos presentes. De todas maneras, hay una representación importante con dos diputados del oficialismo y, el resto, de la oposición.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- También quiero hacer un breve comentario sobre la convocatoria de urgencia a Conaprole. Agradecemos al presidente y también a otros integrantes -como el señor diputado Conrado Rodríguez, que forma parte y es protagonista de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda- que hayan accedido a la realización de esta sesión urgente.

Estamos muy preocupados por la situación de Conaprole y de la industria láctea en general, en un contexto muy complejo tanto en lo internacional como por causas internas del costo país, como se le conoce vulgarmente. Eso lleva a que las industrias exportadoras -en general, la mayoría de las agroindustrias- estén pasando por una situación muy compleja. Además, esas industrias agroexportadoras también dependen de la producción de la materia prima.

En la industria láctea estamos hablando de la situación que están viviendo los productores lecheros que -como bien señalaba el director Gabriel Fernández- hace cuatro años que están con sus precios congelados en pesos. Esa, sin duda, es una información que alarma y que, de alguna forma, justifica que el Parlamento tome cartas en el asunto, porque a nadie escapa la fundamental importancia que tiene la industria láctea en un país agroexportador como este. Además, no vamos a tener una industria agroexportadora sin productores primarios y, en este caso, especialmente sin productores lecheros.

Todos sabemos que ser productor lechero en el mundo de hoy es una actividad que requiere muchísimo esfuerzo, muchísimo sacrificio. En estos momentos, en muchos lugares del país donde hoy está lloviendo, hay productores que están embarrados, con mucho frío y, todavía, viviendo una situación económica muy compleja.

Hemos escuchado a los directivos de Conaprole y a los directivos de la Asociación Nacional de Productores de Leche decir que la situación es muy compleja y muy complicada desde el punto de vista económico. Más allá de estas cifras, que no pueden dejar de alarmarnos -en el buen sentido; constructivamente-, de que hay muchos productores lecheros que reciben aproximadamente $ 30.000 por mes y de que hay muchos productores lecheros que por las deudas que tienen con proveedores de insumos

no reciben nada, uno tiene que pensar en qué es lo que está a su alcance o qué medida se puede adoptar para que no sigan desapareciendo productores lecheros en el país.

También hemos escuchado que varios cientos de productores lecheros han dejado la actividad, y cuando un productor lechero deja la actividad, es muy difícil que la vuelva a retomar. Cuando aquí se pierde un productor lechero, pierde el país -como escuchábamos hace un tiempo al señor diputado Arocena Argul, que nos acompaña y que promovió una jornada parlamentaria de toma de conciencia de la situación de la actividad y de los productores lecheros-, y ¡vaya si este Parlamento no puede permanecer ajeno a esto!

La situación de los productores y de la industria láctea es de cierta asfixia por los costos país en un sector y en una industria que debe competir en el mundo, porque la mayor parte de su producción -como bien nos informaba el director Gabriel Fernández- se exporta. Por lo tanto, no tenemos otro camino que ser competitivos.

Asimismo, los costos internos que tiene este país están llevando a que industrias lácteas de gran trayectoria estén -según sus propios directivos- en una situación de riesgo inminente de cierre. Importantes empresas del interior, en el litoral, en el noreste y, en algún caso cooperativas, con muchos productores y muchos empleados -si no pasa algún milagro- van a cerrar su industria, con las consecuencias que eso tiene. Por eso, esta es una Comisión que valora especialmente la forma cooperativa. Nosotros no podemos dejar de hacer todo lo que esté a nuestro alcance. Por lo menos, debemos advertir a la opinión pública de la situación en la que se encuentra la industria láctea y las cooperativas que trabajan en esa industria.

Me gustaría saber cuál es la situación de los productores socios de la cooperativa, que son los que de alguna manera hacen funcionar la empresa, los que generan la materia prima, sus socios, los que pusieron su capital, más allá de que por supuesto que es una empresa que va integrando, incorporando y generando valor a través de otra cantidad de factores y también del factor humano, de sus trabajadores. ¿Cuál es la situación de los productores socios? ¿Cuántos tienen esa situación dramática de estar cobrando un poco más de US$ 1.000? ¿Realmente hay riesgo de que en los próximos meses, si esta situación no cambia, productores socios puedan dejar su actividad?

Por otro lado, quisiera saber si la empresa está siendo afectada y, de alguna forma, perjudicada por su potencial de producción y su potencial de mejoramiento en la gestión.

Escuchaba al director Fernández hablar de mejoras que se podrían estar realizando para optimizar la productividad con la incorporación de tecnología. Quiero saber si este conflicto frena esos procesos y si está causando algunas demoras que naturalmente tienen su efecto, no solo económico, sino también en los precios al productor.

Y la tercera pregunta. ¿Cuál fue la respuesta del Gobierno en este largo conflicto? ¿Hacia dónde debería encaminarse Conaprole para resolver este conflicto?

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Agradecemos a los integrantes de la Comisión por permitirnos participar.

También agradecemos la presencia de la delegación para plantearnos las dificultades que vive el sector.

Fui electo por el departamento de Rivera, con una cuenca complicada, también especial dada su situación geográfica, las condiciones de los últimos tiempos, la presión por otras actividades de la zona.

Compartimos el planteo general del señor diputado Goñi, especialmente la situación de los productores. También nos preocupa la cantidad de gente que en los últimos tiempos dejó la actividad, de remitir, quienes en el norte del país se desengancharon de la actividad. Especialmente nos preocupa el futuro porque, de continuar estas circunstancias, hay más gente en riesgo de abandonar la actividad. Eso nos preocupa. Sabemos que hay algunos productores excepcionales en el eje de la Ruta Nº 27 donde hay mejores suelos, pero sobre la Ruta Nº 5, en las arenas es casi una tarea titánica para mucha gente seguir trabajando y produciendo en esas circunstancias.

Nos gustaría saber las particularidades de esa cuenca lechera del norte del país.

SEÑOR AROCENA ARGUL (José Andrés).- Agradecemos a los miembros de la Comisión por permitirnos participar, en particular al señor diputado Goñi, quien nos avisó en tiempo y forma para participar.

Le damos la bienvenida a los directivos de Conaprole. No nos conocíamos, pero nuestro trabajo con el sector lácteo en Florida y en el país ha sido extenso.

El señor diputado Goñi hacía referencia a la deuda que asumieron los productores rurales. Los directivos de Conaprole lo refrendarán, pero la deuda de los tamberos con el sector privado de insumos asciende a US$ 80.000.000, más de los fondos de financiación que votamos en el Parlamento. Estamos hablando de esa complejidad, a lo que se suman los costos internos de producción, y cuando nos referimos a esto hay que analizar la pérdida de empleos cuando, por ejemplo, un tambero importa sus raciones o maíz de Argentina o Paraguay, trayéndolo de distancias de entre 1.500 a 2.000 kilómetros, y no lo podemos producir alambrado por medio. Es esa paradoja absurda y ridícula que tenemos en Uruguay: si no podemos producir, traemos importado.

Esta situación es la que vive nuestra cuenca lechera. Y nos preocupa; por eso estamos acá, acompañando a Conaprole. Como legisladores, tenemos una mirada de producción y de generación de empleos; no podemos permitir que nuestra industria láctea siga sufriendo pérdidas de empleo. Ya llevamos más de seiscientos puestos de trabajo de otras empresas que no llegaron a este ámbito que ya no existen; se perdieron empresas y empleos por la simple negación de la realidad que se vivía. No se buscaron soluciones. Se negó la solución. Las empresas cerraron y se fueron.

La buena noticia es que en Uruguay nunca faltará leche. La gran pregunta que tenemos que hacernos es qué sistema lácteo queremos. ¿El que se proyecta a futuro, con una decena o una centena de productores, en lugar de tres mil quinientos -ni los dos mil que había antes, ni los dos mil quinientos que hay ahora-, una centena de enormes empresas lácteas? ¿Es esa la mirada que tenemos sobre el país? Quizás sea interesante discutirlo; no es la mirada que imaginamos para el futuro del país.

Lo que es seguro es que la leche no se terminará. El tema es cuántas empresas quedan -diez, cincuenta empresas- en este corporativismo cada vez más grande en nuestro país.

Hago esta pregunta a modo de introducción y para avalar lo que expresó el señor diputado Goñi.

Queremos agregar dos preguntas más.

Hoy vinieron por un conflicto. No hablamos de temas productivos ni de los costos de producción, sino de un conflicto. En primer lugar, me gustaría que detallaran los antecedentes del conflicto.

En segundo término, quiero saber si la cooperativa está en cumplimiento de sus obligaciones laborales y convenios firmados con los funcionarios.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Voy a contestar la pregunta respecto a la situación de los productores planteada por el señor diputado Goñi.

Previamente, me gustaría aclarar algún punto que es importante destacar.

Conaprole tiene un régimen de pago de la leche único en el mundo. Conaprole paga la leche al productor independientemente del lugar donde esté, del volumen de leche que produzca, solamente se lo vincula a su calidad de acuerdo a normas que los mercados internacionales nos exigen, relativas al recuento de células somáticas y recuento bacteriano, es decir, higiene y sanidad de los animales que producen leche. Pero también los sólidos contenidos en la leche: grasa y proteína, insumos que utilizamos para la elaboración de los productos. Un componente importante de la leche es agua que, aunque no tiene un valor en sí mismo, Conaprole la aprovecha utilizándola para lavar el equipamiento, cuidando el medioambiente.

El precio de la leche en los distintos estratos de productores de la cooperativa, es decir, los que producen menos de 500 o 1.000 litros, los que producen entre 1.000 a 3.000 litros y más de de 3.000 o 5.000 es el mismo. Puede haber una leve diferencia porque hay productores que cobran más y que son muy chicos según las características de su ganado, de la raza; por ejemplo, la leche del ganado Jersey tiene mayor contenido de grasa y proteína y, por lo tanto, cobran más que un productor que produce cincuenta veces el volumen de ese productor chico.

Lo digo porque se puede generar la confusión -en los medios se escuchó- de que los grandes productores van en desmedro de los chicos. El sistema de pago de la leche que tiene la cooperativa es único en el mundo; es equitativo, igual para todos los productores de la cooperativa.

Lo mismo ocurre con la compra de insumos. Conaprole es propietaria de Prolesa, empresa que provee insumos a los productores, una central de compra. Independientemente del tamaño del productor, el costo de cualquiera de los insumos en Prolesa es exactamente igual.

Lo que la cooperativa buscó y logró es generar mecanismos por los que todos los productores cumplen un papel fundamental en ella. Los grandes productores le dan volumen a la cooperativa, haciendo viables sus procesos industriales y los productores chicos le dan ese servicio, esa masa crítica, un estado en la zona que permite que pueda definirse como una cuenca productiva donde hay gente que conoce el tema; hay equipamiento, conocimiento y se comparte. En definitiva, lo que se define como una cuenca lechera. Además, las familias, funcionarios, se forman en esa área trabajando con la masa de productores en su conjunto: los grandes y los chicos, por lo que si queremos generar un antagonismo entre los productores, lejos se está, ya sea tanto en las gremiales como en la convivencia de los productores en los lugares en los que producen. Es importante decirlo, porque como dijo el señor diputado Arocena, puede ser que en algunos años la lechería del Uruguay esté en manos de pocos productores. Ojalá que no; sería una lástima que Uruguay pierda la profesión de tambero. Puede ser una posibilidad, pero no será por el régimen de pago de la cooperativa.

Todos, o la mayoría de los productores, independientemente de su tamaño están seriamente afectados. El principal remitente de la cooperativa está seriamente afectado; sus balances son públicos. Es el que remite el mayor volumen de leche a la cooperativa. Si acceden al balance de la principal empresa remitente de Conaprole, verán que año

tras año viene con pérdidas, a pesar de que instrumentó un cambio violento en su proceso de producción y en su eficiencia productiva.

Hay productores chicos que por su escala, por ser familiar, logran tener una economía familiar escasa, pero sin pérdidas. Si vamos a los grandes números, hay trescientas matrículas en 2000 que tienen saldo deudor, es decir que le deben a la cooperativa más que la leche que enviaron. Lamentablemente, esas matrículas han venido creciendo. El 50% de los productores cobran en promedio menos de $ 30.000 luego de deducir los costos de raciones, fertilizantes, semillas y productos veterinarios, y a partir de ahí tienen que hacer frente a los costos de energía, eventualmente alguna renta, el servicio de deuda que puedan tener con los bancos, en general importante -equivalente al ciento por ciento del ganado que tiene el sistema de lechería de Uruguay-, con lo que, sin duda, la situación de esos productores -el 50% que cobra menos que eso o nada, o los que cobran más- es asfixiante y compleja.

Con respecto a los productores de la zona de Rivera, hace poco las gremiales invitaron a Conaprole a visitar a los productores de esa zona. El director Alpuin participó en esa reunión, por lo que puede comentar la situación.

En lo que tiene que ver con la gestión de la cooperativa y a las afecciones que causó el conflicto y el cumplimiento de nuestras obligaciones, prefiero que hable el doctor Calabuig, nuestro gerente de Recursos Humanos.

SEÑOR ALPUIN (José).- Es cierto que la situación de los productores del norte es un poco más problemática que los del sur. Más temperatura, diferentes tierras; nosotros la denominamos extracuenca, porque está más lejos de toda la tecnología. En el sur pueden encontrarse ensiladoras, maquinaria a disposición y allá es más complejo. Pero se viene trabajando mucho.

Conaprole mantiene una planta en Rivera en forma estratégica, porque creemos que es importante. También se usa como depósito, exportar algún producto, pero también para la distribución de leche. Estamos trabajando más con los productores del sur, donde tenemos zonales que permanentemente brindan asesoramiento tratando de ayudar en cada caso puntual. Como dijo el director Fernández, no podemos pagarle más, pero brindamos todo tipo de ayuda al estilo de Conaprole: insumos, asesoramiento, tratando de incentivar la producción.

Por otra parte, la población de tamberos no escapa a la generalidad; hay un envejecimiento en los productores como consecuencia económica. La familia, los hijos, elijen algo menos complejo y que remunere más que los tambos, y más que nada por ese problema, la sucesión de esos tamberos es complicada porque los emprendimientos se van achicando.

En Canelones se perdieron más de cien tambos en estos cuatro años. Las producciones son de entre 60 y 80 hectáreas como máximo, y lo que allí se produce no alcanza para dos familias, porque los números son muy estrechos. Entonces, los dueños de la producción no pueden mantener al hijo con otra familia; ya no alcanza para dos familias. Así se está yendo una mano de obra muy preciada, una de las riquezas de Uruguay como son los tamberos. Los tamberos no se fabrican, se nace en el tambo y a nosotros nos da mucha lástima cómo esa gente está eligiendo otros caminos; está bien que lo hagan, son libres de hacerlo, pero nos duele mucho.

En Villa Ansina se está trabajando muy bien. Creemos que ahí hasta el Instituto Nacional de Colonización está haciendo un buen trabajo, y la tierra de esa cuenca es mejor que la de Rivera, por lo que puede tener más futuro.

Si bien en Rivera la cantidad de tambos disminuyó, permaneció estable. Como dije, estamos haciendo todos los esfuerzos para mantener a esa gente, estamos peleando para que, productor por productor, se queden.

De más está decir que mantener esa planta para nosotros es estratégico, porque apuntala la producción local. Estamos apuntando a que esa gente pueda remitir y no apoyar solamente la producción del sur.

SEÑOR CALABUIG (Gabriel).- Contestando las inquietudes de los señores diputados, comenzaré por los antecedentes, poniendo énfasis en los temas que creo que deberían empezar a ocuparnos a partir de este momento. Las negociaciones y la seguridad jurídica de lo que se negocia encabezan a una de las principales empresas de Uruguay.

El director Fernández comentaba el ámbito tripartito que se crea por acta de 9 de noviembre de 2017, en acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a partir del momento en que se define una agenda integrada, entre otros temas, por los que el gremio hoy presenta sus reivindicaciones y fundamenta las medidas del conflicto.

Me gustaría enumerar los conflictos que vivió Conaprole entre noviembre y finales de abril -cuando se desarrolla el ámbito que el propio Ministerio define como tripartito, con un plazo de noventa días- durante las negociaciones en un ámbito tripartito en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En plena zafra de verano se produjeron reiterados paros y conflictos en el sector helados, con la complejidad que significa afectar en verano a la línea de producción que más contribuye en esa época del año.

Asimismo, en plena zafra, en el sector subproductos se realizaron asambleas que duraban hasta cuatro horas, habiendo firmado el 23 de diciembre de 2017 un convenio para una de sus líneas *tetra top.*

Durante el verano también se vieron afectadas las tareas de empresas contratadas para los servicios de reposición en las grandes superficies y grandes supermercados, a lo largo y ancho del país. En virtud de ello se afectó la reposición de productos de Conaprole también en plena zafra.

A su vez, tuvimos paros en el sector de mantenimiento del Complejo Industrial Montevideo, sector que tiene el régimen de trabajo que hoy reclama el gremio para toda la cooperativa. El fundamento de ese paro era que no querían descansar los días lunes porque -por alguna disposición- los feriados se trasladan para esos días. Después de haber vivido los paros, se nos reconoció que era un malentendido y que no cambiarían el régimen acordado, pero los paros ya se habían llevado a cabo.

En el mes de mayo sufrimos, lamentablemente, un insuceso en la planta de Villa Rodríguez -luego nos vamos a ocupar, porque afectó en forma importante a uno de los proyectos actuales de Conaprole-, debido a que unos funcionarios, sin autorización, estaban realizando un asado y explotó uno de los bidones. Uno de los operarios sufrió graves quemaduras y fue atendido en el Banco de Seguros del Estado. El gremio impidió que se realizara un sumario, bajo amenaza de apagar las calderas de ese complejo. Ese es uno de los principales complejos industriales de Conaprole.

Estos antecedentes se dan en un ámbito tripartito de negociaciones. Me gustaría hace especial énfasis en el nivel de seguimiento de los negociadores del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tenemos negociadores con niveles de *expertise* y conocimiento del sector que permiten un registro muy fino de todos los elementos, que

vamos a mencionar y que constan en las actas de las negociaciones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Todos estos hechos se dieron durante un proceso de negociación, desconociéndose -por vía de los hechos- la preocupación de Conaprole por mejorar su estructura de costos operativos, sin despidos, sin reducción de personal y sin consecuencias drásticas, salvo la reorganización de algunas tareas. Evidentemente, la rigidez en la funcionalidad de algunas de las tareas de algunos operarios evita hacer tareas fuera de su sector, por efecto de organización de trabajo, y explotar en todo su potencial la infraestructura de Conaprole. Por ejemplo, en el Complejo de Villa Rodríguez tenemos seis bahías para recibir leche, pero el personal solo opera con cuatro. Ofrecí, personalmente, al secretario del gremio alguna compensación extraordinaria o personal zafral cuando fuera necesario -todo esto está registrado-, pero el gremio no lo permite.

Voy a leer una nota recibida en Conaprole, dirigida al señor presidente del Directorio, el 31 de mayo. "El gremio" -firmado por su secretario general, señor Luis Goichea, y por su presidenta, Judith Perazza- "manifiesta: queremos expresar que este sindicato no es ajeno a todo el momento que ha vivido la lechería. Entendemos que empresa y sindicato deben seguir reforzando el relacionamiento e intercambio de opiniones en la medida en que esto permitirá abordar de mejor manera la actual situación de la lechería y el futuro de la misma, entiendo lo que el sector determina para el país".

Creo que lo más grave de todo lo que estamos viviendo es que no hay desconocimiento del daño y perjuicio que se está generando. Hay un conocimiento cabal de la situación de crisis, de la coyuntura que viven nuestros productores y la industria en su conjunto.

El día 14 de junio de este año, habiendo solicitado previamente el gremio una reunión al Directorio frente a la incertidumbre de cuál sería el acuerdo final de cierre de ajuste de salarios, personalmente le trasmití -en presencia de las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- que el Directorio estaba más que dispuesto a recibirlos una vez que estuviera definido el marco de ajustes salariales. Porque en una coyuntura de extrema preocupación por la rentabilidad de nuestros productores e incertidumbre en el ajuste de costos, mal se podía encarar mayor agenda de temas arriba de la mesa sin esa etapa cerrada.

Jamás se le trasmitió al gremio que el Directorio no los recibiría. Se pretende imponer ese hecho en la opinión pública, pero nosotros lo desmentimos; no se ajusta para nada a la realidad.

El día 14 de junio el gremio manifestó que luego de cuatro largos meses, durante los que se expusieron claramente las fundamentaciones y razones de ambos temas -efectivizaciones y antigüedad-, aclarando que son aplicables sin grandes costos para la empresa…

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- No entendí. ¿Podría repetírmelo?

SEÑOR CALABUIG (Gabriel).- Ambos temas -actualmente motivo del conflicto- son regímenes de fábrica y unificación de antigüedad. El gremio entiende que, habiéndose extendido la negociación por más de cuatro meses -nota del 14 de junio de 2018, donde se expusieron claramente las fundamentaciones y razones para ambos temas-, son aplicables sin grandes costos para la empresa. O sea que el gremio entiende que los dos temas que está reclamando, en los que fundamenta sus medidas, no tienen impacto en los costos. Esto también lo hemos aclarado durante estos meses; en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se ha entregado información. En realidad, impacta en millones de dólares.

Lo más grave de esto -por eso me gustaría volver a hablar sobre la seguridad jurídica- es que, como dijo hoy el director Fernández, hay un acuerdo firmado en el año 1993, que establece escalas a partir del 1º de diciembre de 1993: "A) La prima de 1% del salario básico a partir del quinto año, hasta los diez años. B) Para el personal que llegue a los once años de antigüedad se adicionará al 10% por los primeros diez años el 1,25% por cada año entre once y veinte años. C) Al llegar a los veintiún años de antigüedad se adicionará al porcentaje alcanzado por los primeros veinte años, el 1,5% por cada año, entre veintiuno y veinticinco años. D) Al llegar a los veintiséis años de antigüedad se adicionará al porcentaje alcanzado por los primeros veinticinco años, el 1,75% por cada año hasta el momento que se adquiera la causal jubilatoria".

Es claro que el espíritu con el cual se negoció este convenio era de largo plazo. Si estamos fijando incrementos en las tasas de prima por antigüedad en escalas "hasta superando los veintiséis años", parecería una casualidad importante que veinticinco años después se pretenda desconocer lo acordado y que cuando llega el momento en que la mayoría del personal está en vías de jubilarse y Conaprole en los próximos seis años empezaría a capturar la mejora acordada, por vía de imposición, no se permita hacerlo

Tampoco se trata del 0,4 %, como también se ha pretendido instalar en la opinión pública. Para Conaprole significa valores que alcanzan hasta el 3% de la nómina de los costos laborales de la cooperativa.

Como decía el director Fernández, en la actual coyuntura es imposible incrementar costos, desconociendo la misión de la cooperativa, es decir, optimizar el precio de la leche remitida por parte de nuestros productores.

Queremos remarcar que el conflicto -que entendemos intempestivo e injusto- busca imponer condiciones que generan perjuicios, desconoce lo acordado y no pretenden negociar. Existe una constante mecánica de imposición en perjuicio de la cooperativa.

El 14 de junio de 2018 se nos comunica que trabajarían a reglamento, que se declaran en conflicto y que comenzarían una red de asambleas. Me gustaría aclarar que en la cooperativa no existe la obligación de guardia gremial en asambleas; hay que solicitarlo para cada una de las asambleas. De por sí, eso genera un impacto en la operativa.

Otro punto de las medidas de conflicto vinculado con las empresas contratadas es que en la nota nos plantean: "Facultar al Consejo Directivo a instrumentar el retiro de las mismas, a partir del día 25/06/18 de aquellas empresas que realizan tareas que puedan cumplir los trabajadores de Conaprole". En una nota fechada el 14 de junio se no dice que, a partir del día 25, podrían retirar empresas. La nota continúa planteando otras medidas, entre ellas, dos o tres horas de paros semanales.

El día 14 nos llega la nota y las medidas comenzaron a partir del 25. El día 16 de junio se impidió el ingreso y la realización de tareas por parte de una empresa que hasta el día de hoy no ha podido empezar. Como consecuencia de ello, debimos cancelar la labor de técnicos que venían de la Unión Europea a realizar trabajos en el final de líneas de helados. Ese es uno del sinnúmero de perjuicios que ha causado este conflicto, y que no pasan por trabajar a reglamento.

También se está afectando, ilegítimamente, el derecho de gestión de la cooperativa, el derecho de dirección que tiene cualquier empresario y cualquier empresa en un Estado de derecho. El gremio aduce el derecho a negar el ingreso a empresas contratadas, en virtud de un acuerdo firmado en junio de 1999. En realidad, es bastante

pobre, no establece obligaciones bilaterales, sino para una sola de las partes, que es la cooperativa, de informar al gremio.

Voy a leer: "Las partes acuerdan continuar desarrollando fluidas relaciones laborales para lo cual la empresa comunicará previamente al sindicato sobre las posibles futuras contrataciones, ya sea personal zafral, transitorio, a término, por obras, etcétera, a efectos de que el sindicato pueda proponer opinión, opciones o alternativas al respecto, tratando de evitar posibles inconvenientes". En ningún momento se le otorga al sindicato la potestad de vetar quién ingresa a trabajar a Conaprole y quién no. En este año la cooperativa -con mucho esfuerzo y en ejecución de un plan estratégico del quinquenio anterior- debió haber empezado a operar una planta que colocaría el negocio de Conaprole en el próximo nivel. Se trata de una planta de alimentos nutricionales para bebés, deportistas y adultos mayores, que exige un nivel de trabajo, cuidados y prácticas que hoy no tenemos en la cooperativa. Se desarrolló una infraestructura edilicia, un montaje industrial y se trajeron máquinas que no tenía la cooperativa.

Uno de sus proveedores estratégicos, líder mundial, referente global en tecnología alimentaria, por nota formal denunció la falta de seguridad para su persona y sus equipos, así como las amenazas recibidas y la falta de libertad de trabajo. Esa nota la hicimos llegar a autoridades de gobierno, principalmente, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La planta de proceso de leche en polvo -la principal del Uruguay- nos permite que en una coyuntura como la que estamos teniendo podamos procesar la mayor cantidad de leche fresca. Obviamente, es un producto que deja menos margen de contribución que los postres o yogures que consumimos todos nosotros y encontramos en las góndolas, pero al direccionar la leche hacia esas plantas se evita la pérdida de materia prima en los tambos.

Como una de las consecuencias que sufrimos es el incremento significativo del ausentismo, a veces, no contamos con el personal necesario para cubrir los puestos de trabajo, y no podemos designar personal zafral para el trabajo.

Desde la gerencia de la Planta 8, a la hora 14 del día 4 de julio, enviamos un mail -con copia al departamento de Relaciones Laborales-, solicitando guardia gremial para la torre de leche en polvo durante las asambleas del jueves 5 de julio, ya que había riesgo inminente de pérdida de materia prima. La respuesta que recibimos del gremio fue la siguiente: "Buenas tardes.- En la medida en que Conaprole retire a las empresas contratadas de la planta, AOEC (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole) considerará el planteo de guardias gremiales de la empresa".

Esa actitud fue denunciada al Ministerio como un chantaje puro y duro. Se pretendía que Conaprole retirara del principal proyecto en desarrollo del Uruguay, de infraestructura alimentaria, a las empresas contratadas, a cambio de darnos guardia gremial. Por supuesto que Conaprole no lo aceptó y realizó las denuncias de rigor frente a las autoridades competentes. El día 5 de julio el gremio nos comunicó que no pondrá impedimento y habilitará el reingreso de las empresas tercerizadas que venían trabajando vinculadas a la planta de nutricionales en la Planta 8 de Villa Rodríguez. Esto también es inaceptable. El gremio está aclarando, formalmente, que habilita, que permite a la empresa gestionar lo que esta puede hacer por derecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría conocer cuál fue la respuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante las denuncias presentadas por Conaprole.

SEÑOR CALABUIG (Gabriel).- Desde el 16 de junio, Conaprole presentó ante la Dirección Nacional de Trabajo cerca de treinta notas, formalizando excesos,

incumplimientos y riesgo inminente de pérdida de materia prima. Es importante aclarar que el ámbito tripartito se había cerrado en mayo, porque Conaprole debió tomar a la mayoría de los cuarenta funcionarios que se retiraron voluntariamente. En este momento están en proceso de selección cinco personas, tres supervisores.

Reportamos todos y cada uno de los incumplimientos, de las violaciones. Se le envió al gremio un telegrama, solicitando el cese inmediato de las acciones ilícitas. Se debió tomar alguna medida disciplinaria, alguna grave, como consecuencia de una amenaza psicológica y física contra trabajadores de empresas contratadas. Hay un ejemplo muy representativo de un trabajador golpeando con un hierro andamios y propiedades de Conaprole. Se le apersonan a trabajadores de empresas contratadas -hay actas notariales que lo prueban-, amenazando con que no pueden trabajar, que se tienen que retirar, que si trabajan ahí no van a trabajar más en ninguna planta de Conaprole.

Debimos reunirnos con las empresas, porque la principal responsabilidad de un empleador -máxime teniendo en cuenta el marco normativo vigente- es cuidar a su personal.

Esto no se trata de trabajar a reglamento, sino de un marco jurídico que está siendo violentado en perjuicio de la generación de empleo, de la estabilidad operativa de la principal empresa del Uruguay, con el riesgo real de seguir provocando perjuicios económicos.

En las últimas semanas debimos direccionar camiones cisterna fuera de su zona hacia otras plantas industriales para no perder materia prima. Los tanques prácticamente están sin reserva de seguridad. Sin embargo y afortunadamente, no hemos tenido ningún insuceso en máquinas en línea, en servicios, que hubiesen impedido seguir trabajando, sin capacidad de acopio, porque estamos con los tanques absolutamente llenos, llevando al extremo la gestión del lavado en cisterna en tanques, hasta la propia capacidad de trabajo de los trabajadores del transporte, con esperas de diez horas, con camiones llegando a los tambos con los silos llenos y con el rodeo pronto para ordeñe y la decisión de los tamberos de tirar leche, postergada una o cuatro horas por pedido de los camioneros. Eso está pasando hoy en Conaprole.

Y aun peor, por la vía del cambio de la gestión operativa -retirando gente, sin complicar la línea, por ejemplo, un maquinista-, estamos direccionando la producción hacia los productos que Conaprole no decide fabricar. Ponemos focos y hacemos leche fresca y no subproductos, los que más necesita, que tienen mayor margen de contribución, y demoramos la salida al mercado, superando en más de una semana la entrega de productos a distribuidores del interior. Los medios están cubriendo qué pasa en el mercado, y no vamos a decir nosotros qué pasa, porque la opinión pública ya está empezando a verlo en la góndola.

La respuesta que obtuvo la empresa durante todo el proceso de negociación ha sido siempre la misma y se ha limitado a destacar la responsabilidad que tenemos como empleadores para otorgar cada uno de los beneficios laborales a nuestro personal.

Se habló acá de que, lamentablemente, muchas empresas siguieron el mal destino de sus inversiones, y particularmente el sector lácteo ha visto cómo importantes grupos internacionales venían a Uruguay desarrollaban sus infraestructuras industriales y cuando los números no cerraban, levantaban la operación y el personal quedaba desempleado. Todo esto lo trasmitimos y figura en las actas de las negociaciones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde también destacamos la responsabilidad que tienen quienes se sientan en una mesa de negociación de ese tipo para hacer sustentable los

beneficios laborales. Se sigue empujando los precios al alza cuando competimos contra productores de Nueva Zelanda, que hacen las cosas mejor, porque en términos de competitividad tienen mejores costos productivos. En Nueva Zelanda, el mismo camión que recoge la leche en el tambo se conecta en la planta y se descarga; acá no lo podemos hacer, por imposición.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Hoy se dijo que lo que se hace en Nueva Zelanda no se puede hacer acá.

SEÑOR CALABUIG (Gabriel).- Nosotros competimos contra los costos, contra la optimización de los costos para mejorar el precio de la leche pero, en realidad, competimos contra quienes compiten con nosotros en los mercados internacionales. Nueva Zelanda lidera, como referente global, en este rubro. Quien recoge la leche en el tambo en Nueva Zelanda es el transportista, que llega a la planta, conecta las mangueras de su camión cisterna y descarga. Acá, debemos destinar más de cuarenta funcionarios, cuya tarea es solo esperar el camión, conectarlo y descargarlo.

Es relevante remarcar que en algunas plantas se opera con mayor flexibilidad que en otras, pero en la más importante en cuanto a capacidad de descarga, que es la que está en Villa Rodríguez, de seis bahías, el gremio trabaja solo cuatro, y actualmente dos.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- En Conaprole se trabaja con un sistema de recepción de leche que no existe en el mundo -y se lo hemos planteado al gremio en reiteradas oportunidades-, y tiene una cantidad de funcionarios para cumplir con una tarea que en otras partes del mundo la hace el propio camionero, a pesar de que ha invertido en la tecnología necesaria para hacer lo mismo.

Además, Conaprole recibió de Trale, que es la empresa que transporta la leche, permanentes quejas, porque el tiempo de espera en las plantas para que los camiones descarguen la leche, no en los conflictos, sino en los últimos años, ha ido aumentando.

Es decir, no pudimos disminuir la cantidad de personal apostado a esa tarea y, además, los camiones demoran cada vez más tiempo en descargar en nuestras plantas por procesos ineficientes, a pesar del personal excedentario, lo que implica perjuicio para las empresas transportistas y también para la cooperativa, porque tiene que pagar horas extra a los choferes.

Estos sistemas se acaban, porque no compiten en el mundo. Quien lea la prensa podrá saber que Lactalis -la multinacional de origen francés más grande del mundo- ha tomado la decisión estratégica de abastecer a Uruguay desde Río Grande do Sul, y para ello ha comprado una planta grande y ha invertido muchos millones de dólares para procesar leche y convertirla en subproductos, a fin de competir en nuestro mercado. Este competidor está en la puerta, con leche larga vida, con subproductos, con yogures. Está en la puerta, y nosotros tendremos que competir no solo en el mercado mundial de la leche en polvo, sino también con ella y con Danone, y con las empresas que adquirieron Sancor, en el mercado externo y en el interno.

Nosotros no queremos que Conaprole sea una empresa más de la lista; no podemos ser una más de la lista y, para eso, todas las partes tenemos que tomar conciencia de que todos debemos contribuir.

SEÑOR CALABUIG (Gabriel).- Nos gustaría remarcar que la inmensa mayoría de los trabajadores de Conaprole conoce la realidad, valoran en forma importante los beneficios y el trabajo que tienen en la empresa, pero lamentablemente una minoría, radicalizada, con una fuerte impronta filosófica, desconoce todo lo que está registrado en

las actas de negociaciones, hasta en presencia, en alguna oportunidad, del propio director Nacional de Trabajo.

En definitiva, la posición de la cooperativa no se fundamenta en contra de injustos reclamos que se pretendan imponer por vía de todos estos perjuicios, que generan graves consecuencias a nuestros socios cooperarios, a nuestros productores y a la industria, sino a favor de la seguridad jurídica de lo acordado. De la misma manera que las grandes empresas que pretenden venir a nuestro país con inversiones importantes lo ponen como condición precedente, la cooperativa exige el respeto a lo acordado y seguridad jurídica en el marco que rige las relaciones laborales.

Reclamamos el legítimo derecho a la gestión y dirección de la empresa; eso nunca sucedió, nunca se otorgó. Tal vez el espíritu cooperario de nuestros propietarios, de nuestros socios, haya marcado esa impronta de informar, de tener una gestión abierta, transparente, y por la vía de los hechos, lamentablemente, se confunde con la potestad ilegítima de impedir el derecho a que empresas contratadas por Conaprole realicen sus tareas dentro de nuestras plantas.

Reclamamos la libertad de trabajo, de dignidad, la libertad personal, el derecho a la integridad, en tanto se están viviendo situaciones que son de violencia psicológica y física, para nuestro personal y para el personal de empresas que nos proveen servicios.

Por último, reclamamos el legítimo derecho de nuestros productores, ya que en la misión de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche se establece la obligación de gestionar con el objetivo de optimizar el precio de los litros de leche remitidas a cada una de nuestras plantas.

La ANPL en las últimas horas ha ratificado un mandato expreso en el cual pide a la cooperativa no negociar bajo estas medidas, que consideran injustas y pretenden imponer un marco nuevo, desconociendo lo acordado.

Hoy hubo una reunión, a instancias de una solicitud encaminada por el director nacional de Trabajo, en la que la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea -y es justo decirlo-, actuando con mesura -y, personalmente, creo que con un marco de reflexión que es lo que debe primar en estos momentos-, comunicó que deja sin efecto la decisión de escalar todas las medidas que se estaban tomando para el resto de las plantas.

Lamentablemente, la cooperativa tiene un mandato expreso. La Cámara de Industrias Lácteas del Uruguay también entiende necesario que para retomarse ámbitos de negociación, como los Consejos de Salarios, bajo la actual coyuntura de crisis, debe primar un escenario de estabilidad y no de mayores perjuicios, y de continuarse con estas medidas que están afectando y agravando la situación económica de nuestra cooperativa, no se colabora con este ambiente y, además, se atenta contra la propia sustentabilidad de nuestra actividad productiva.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- El Gobierno está tremendamente preocupado por la situación del sector lácteo en general, no solo de la cooperativa.

Desde el Gobierno hemos hecho muchos esfuerzos para apoyar a la cooperativa. Es más, diría que en este momento están a punto de fracasar las negociaciones en Bruselas con la Unión Europea porque nuestro Gobierno se ha planteado una línea roja de negociación muy firme, a partir de que no va la apertura comercial para los productos lácteos en el Mercosur. Eso da una pauta de la posición del Gobierno, a pesar de que existan grandes intereses de que este acuerdo con la Unión Europea se concrete. Brasil está acompañando esta medida; no tanto Argentina y Paraguay. Quiero que se entienda

esto como una demostración del interés y de la profundidad de lo que significa para nosotros la industria láctea.

Creo que Conaprole también ha recibido del Gobierno, en materia de gestión, mucho apoyo y, a su vez, el país ha recibido una de las tecnologías de punta más importantes. He estado en Villa Rodríguez y vi los avances logrados en esa materia.

También nos consta el interés de Conaprole de entrar en el mercado chino; es un objetivo de tremenda importancia, pero sabemos la eficiencia que se necesita alcanzar este mercado porque se compite, ni más ni menos, que con GEA, empresa internacional que en productos lácteos tiene tremenda relevancia.

Agradecemos que el Directorio de Conaprole esté acá para explicar esta problemática. Como diputado del Gobierno me comprometo a hacer gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e insistir en encontrar una solución.

No obstante, voy a ser totalmente franco. Nos gustaría -y voy a plantearlo a la Comisión, aunque quizás no nos corresponda a nosotros- hablar con los trabajadores, y los vamos a citar, porque creo que corresponde. Otra alternativa sería plantear el tema en la Comisión de Legislación del Trabajo, y quiero que sepan que vamos a hacer lo imposible por colaborar. No tenemos una posición cerrada y siempre es bueno escuchar atentamente lo que señala la contraparte.

Entonces, los representantes en esta Comisión del Gobierno -sé que también contamos con el apoyo de la oposición- vamos a hacer lo imposible para encontrar soluciones, porque una de las preocupaciones más grandes que tiene el Gobierno en este momento -fue un señalamiento inteligente de la visita, y es verdad- es que tenemos más de 40.000 trabajadores sin empleo, y esa es una prioridad para el Gobierno.

Agradezco mucho la información aportada y vamos a trabajar en ese sentido. Vamos a trabajar en ese sentido. Asumimos un compromiso; los vamos a mantener informados de los avances que podamos lograr.

Nosotros ya estamos en contacto con representantes del gremio que me llamaron hoy de mañana. Les comentamos que íbamos a estar reunidos con ustedes. Creo que lo que corresponde, como legisladores, es buscar un acercamiento entre las partes. Escuchamos las condiciones de ustedes; veo que se han plantado con cierta dureza, pero a veces creemos que hay que poner buena voluntad de todas las partes. Los que vamos a buscar el acercamiento vamos a pedir esas posturas.

Les agradecemos muchísimo que hayan venido por acá. Sepan que vamos a colaborar y mucho con ustedes.

SEÑOR GOÑI ROMERO (Rodrigo).- Descuento la buena disposición de todos los miembros de esta Comisión en el tema. Si estamos acá es porque estamos dispuestos a hacer todo el esfuerzo para que las empresas cooperativas -que es el objetivo de esta Comisión- puedan tener todas las herramientas disponibles para su mejor funcionamiento, fortalecimiento y desarrollo.

Lo que hemos escuchado hoy acá -buena parte no nos era desconocida- es que la empresa cooperativa no ha podido ejercer sus derechos como corresponde en nuestro Estado de derecho. Nosotros vamos a aprovechar la buena disposición del señor diputado Chiazzaro para convocar a esta Comisión, también con carácter grave y urgente, al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social. No estamos hablando de cualquier situación. Estamos hablando de la cooperativa y de la empresa más importante del país. Hay momentos de holgura en los que se puede demorar y dejar pasar algunas cosas. El momento actual no es ese. Cada momento que se pierda, cada derecho que no

se pueda ejercer, cada obra que no se pueda hacer en tiempo y forma, cada producto que no se pueda comercializar, constituye una pérdida irreparable, que no solamente afecta a la empresa en su conjunto, sino también -y especialmente- a quienes hoy están con necesidades más apremiantes, que son los productores lecheros.

Por tanto, voy a dejar ya planteada -me alegro muchísimo de que el señor diputado Chiazzaro esté en la misma sintonía- la convocatoria con carácter grave y urgente al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, para de una vez por todas resolver esta situación que, de acuerdo con lo que he escuchado, no tiene ninguna razonabilidad y está haciendo un daño irreparable. Además, la ciudadanía en forma creciente nos está reclamando a los parlamentarios exigir responsabilidades. El Poder Ejecutivo tiene la función de velar por el ejercicio efectivo de los derechos y, en este caso, la empresa no está pudiendo -de acuerdo con estas treinta notas que se han elevado- cumplir a cabalidad con sus derechos y deberes; una empresa tiene el deber de actuar y de gestionar la empresa de acuerdo con todas sus posibilidades, sobre todo en un mundo tan competitivo como el que tenemos hoy, particularmente, en la industria láctea.

Las pruebas están sobre la mesa: hay empresas muy importantes en el mundo que vinieron a Uruguay y se fueron al poco tiempo, y empresas que hoy están al borde de quebrar. Entonces, yo no voy a esperar a llorar sobre leche derramada; no voy a esperar a que un productor más tenga que dejar su actividad porque el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no cumple con su función de hacer cumplir a empresas y trabajadores con sus obligaciones.

Desde ya adelanto mi pedido, con el cual estoy seguro que todos vamos a estar de acuerdo.

SEÑOR AROCENA ARGUL (José Andrés).- Quizás no se entendió lo que dije. Yo no pretendería, ni me gustaría, ni quisiera, ni soñaría con que en el futuro haya pocos tamberos en el Uruguay. Simplemente dije que todo indica que vamos hacia ese camino si no nos ponemos las pilas para evitarlo. Lo que uno quiere es la dispersión de muchos tambos de tamaño mediano, chico, familiares y no la concentración de la riqueza. Eso es lo que quise decir.

Sobre lo que hemos escuchado recién, a nosotros, como vecinos del interior, nos preocupan sobremanera estas realidades. Un trabajo que en Uruguay se pierde en el interior no se recupera más. No se recupera más; no se va a recuperar en el futuro, y no solamente en Conaprole. El automatismo y la robotización son realidades que tenemos hoy. Lo que perdemos, nunca más.

Hay que preguntarle a los vecinos de Colonia Suiza. Está a 120 kilómetros de distancia. Hay que viajar -en una hora y media estamos ahí- y preguntarles qué piensan de cuando se fue Colat. Dicen: "Tienen razón de haberse ido". Le dan la razón a la empresa que se fue, habiendo sido perjudicados. Acá no se trata de hablar de un buen trabajador o de un mal trabajador; es hablar de un mal sindicato. Un buen sindicato propone menos horas de trabajo, más salario, mejores condiciones de trabajo. Acá estamos en otra sintonía. No es esa la que estamos planteando para el futuro del país. Esa es la realidad.

Abundan los hechos. Hay quince mil personas que perdieron cuatrocientos cincuenta puestos de trabajo con el cierre de Colat; quince mil personas son en Colonia Suiza. Si ellos no producen leche o no le venden, alguien la va a traer. Leche va a haber siempre. Pensábamos que no, pero acá en Uruguay, el 90% la carne de cerdo es importada, aunque pensábamos que no la podíamos pasar. Se trae carne vacuna de Paraguay. Pensamos que eso nunca iba a pasar. Yo vengo del sector del vino, soy

enólogo. ¿Va a pasar lo mismo con el vino que con la leche? El sector del vino está de rodillas. Está destruido, y no tiene chance de salir. Hoy podemos salvar la industria de la leche. Esa es la realidad. El vino se está concentrando en cinco empresas. ¿Eso es lo que queremos nosotros?

Sin ser miembro de esta Comisión, agradezco el tiempo que me han dado para hacer uso de la palabra. Me parece muy buena la solicitud del señor diputado Goñi Romero de que venga el señor ministro Murro para sacarnos todas estas dudas.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Es para nosotros muy importante que el Parlamento, nuestros parlamentarios, la opinión pública, el Gobierno en general y todas las autoridades estén al tanto de las cosas que están acaeciendo, porque realmente nosotros entendemos que son muy perjudiciales. Además, estamos en un momento en que el sector del lácteo está muy complejo.

Quiero que sepan que hemos tenido la más amplia vocación de resolver los problemas que hay en la cooperativa con respecto a los trabajadores. Siempre la tuvimos y la seguimos teniendo, pero no lo podemos hacer a costa de costos que la cooperativa no puede solventar, y que irían en perjuicio de otros trabajadores que tienen el mismo derecho que los funcionarios de la cooperativa.

Nosotros entendemos que no debemos y no podemos negociar bajo medidas de fuerza. Esto, todos los uruguayos juntos lo resolvimos un día que nos cortaron los puentes y dijimos: "En estas condiciones el Gobierno resolvió no negociar", y todos los partidos estuvieron atrás del presidente, y nosotros también estuvimos atrás de esa postura. No podemos sentarnos a una mesa a negociar cuando nos están pegando. No lo vamos a hacer; no corresponde. No lo haría el sindicato tampoco.

Sin perjuicio de esto, el primer día después del conflicto va a existir. Ojalá que sea pronto. Tenemos el más alto concepto de los trabajadores de Conaprole. Por eso los remuneramos como los remuneramos. Entendemos que esos trabajadores quieren trabajar en Conaprole. Por eso, Conaprole tiene el nivel de rotación más bajo que puede llegar a tener cualquier empresa del país; por eso, en Conaprole trabajan y han trabajado padres, abuelos y nietos. Por eso, todos los empleados de Conaprole proponen a algún familiar para venir a trabajar a la cooperativa. No serán tan malas las condiciones que Conaprole le ofrece a los funcionarios como para que los funcionarios le devuelvan a la cooperativa este nivel de agresividad sindical, que no es de hoy y que todos ustedes conocen. Todo esto lo está viviendo la cooperativa desde hace tiempo. El problema es que no hay más. Antes la cooperativa cedió porque tirar leche o dejar de vender producto es muy costoso. Frente a esa situación y conociendo al gremio… ¡porque nos lo ha dicho! "Si ustedes saben que cuando nosotros tomamos una medida pierden mucha plata". Nos lo han dicho con estas palabras: "Si ustedes saben que no pueden tomar medidas, que nos tienen que dar esto porque si nosotros apretamos un poquito el acelerador ustedes pierden un chorro de plata y esa plata no es nuestra". Esa plata es de los productores, y los productores no la tienen. ¡La deben! ¿Y saben qué? ¡No hay más! No es dureza, señor diputado. Discúlpeme; discrepo totalmente con usted. ¿De qué dureza estamos hablando?

¿Estamos hablando de dureza por querer pagar la leche a los productores como para que subsistan, porque hace cuatro años que tienen el precio de la leche congelada en pesos? ¿Estamos hablando de dureza cuando un funcionario de Conaprole al retirarse recibe doce salarios de bonificación por voluntad de la empresa? ¿Estamos hablando de dureza cuando un funcionario de Conaprole trabaja seis horas y cincuenta, y cualquier trabajo fuera del horario convencional se paga doble? ¿Estamos hablando de dureza cuando los funcionarios cobran aguinaldo y medio? ¿Estamos hablando de dureza

cuando la cooperativa le paga el fondo de la caja de auxilio? ¿Eso es dureza? ¿Estamos hablando de dureza cuando decimos que no podemos pagar más que la antigüedad que ya acordamos? Ya lo acordamos; ya hubo una compensación por este acuerdo. ¿Eso es dureza?

Honestamente, discrepo. No me parece justo para la cooperativa, aunque de cualquier manera estamos abiertos a negociar. Obviamente, seguimos manteniendo la vocación de acordar, porque el día siguiente existe y ¡ojalá que acordemos en los términos para que Conaprole sea cada vez más competitiva y los trabajadores, los buenos trabajadores de Conaprole y los buenos productores, todos juntos, los que componemos el sistema de la cadena láctea, podamos vivir en mayor convivencia y con mayor justicia!

Gracias.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Le voy a contestar y lo voy a hacer con todo respeto.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Yo lo hice con respeto.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Usted no me faltó el respeto; de ninguna manera.

Yo comprendo que usted me responda así. Créame que lo comprendo porque está viviendo una situación de tensión, pero cuando tenemos que trabajar en conjunto para iniciar una negociación, a veces estratégicamente no es bueno ir tan duro. A eso me refería yo. Me parece a mí. No nos conviene ir a un choque de trenes. Creo que acá estamos todos de acuerdo con que no nos conviene ir a un choque de trenes.

(Diálogos)

——Yo entiendo que están muy tensionados, que a ustedes los están presionando sus productores. Comprendo que es una situación grave; también el Gobierno entiende que es grave. Hablé de dureza cuando usted dijo: "Yo no puedo ceder en nada". Para mí, esa no es la forma de negociar. Me refería al aspecto de la negociación. Nada más que a eso.

Créame que entendemos la situación por la que están atravesando y nos preocupa, capaz que a nosotros tanto o más que a usted.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, estamos de acuerdo con citar a todas las partes involucradas. Yo creo que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es el que debe bregar por una solución.

Hace mucho tiempo -y esto es una opinión personal- que solamente los derechos de una parte han tenido respuesta; la otra parte ha quedado en el camino. Lo marcan las cifras. Hay un montón de socios productores, pequeños productores radicados en el campo, que han tenido que cambiar de emprendimiento productivo. Se han tenido que ir a buscar un trabajo en la ciudad y hoy están de empleados en otro rubro -en el mejor de los casos-, porque no han podido mantener el campo. Esa es una situación que no podemos permitir. A veces hay diferencias, pero hay que lograr un punto de inflexión. Hoy la situación no da para más. Tenemos que salvaguardar la materia prima. Si no tenemos tambo, no tenemos industria y, obviamente, no tenemos trabajadores.

Además, tenemos que pensar que hay que *aggiornar* una empresa. Evidentemente el sindicato tiene que marcar sus pautas, pero quien dirige la empresa es la dirección, que es la que tiene que responder a sus socios, que son los productores. En definitiva, para eso está la dirección. No es un tema menor el que tenemos por delante. Por eso hicimos la gestión de convocar a la directiva tan rápido.

Esta Comisión va a coordinar para que las autoridades del Gobierno concurran a sala, así como también los trabajadores, que son las partes involucradas. Tenemos que escuchar a todo el mundo. Con las denuncias de las que nos acabamos de enterar es importante también escuchar al Gobierno. No se pude trabajar con coacción. No se puede decir: "Si ustedes denuncian tal cosa…." o "No nos hagan un sumario porque te paramos una planta", cuando hay una irregularidad que si hubiese sido de parte de la Dirección, otro sería el cantar.

Todas las partes tienen que ser tratadas por igual, y creo que es lo que plantea hoy la Dirección.

Les agradecemos mucho la visita y van a tener novedades a la brevedad.

(Se retira de sala el Directorio de Conaprole)

——A continuación, debemos coordinar la próxima reunión, teniendo en cuenta la gravedad del asunto en cuestión. Tendríamos que definir a quién se convoca primero. Para ello, tiene la palabra el señor diputado Goñi Reyes, a fin de que nos dé una idea de la convocatoria teniendo en cuenta que hay dos planteos: uno, citar al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social y otro, al sindicato de Conaprole.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Dada la gravedad y la urgencia del asunto, solicito que se convoque con carácter grave y urgencia al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, pues hay denuncias muy importantes que deben ser dilucidadas por el bien de todos; creo que no hay tiempo que perder. Por tanto, reitero: correspondería citar en primer lugar al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Creo que habría que contar con las dos posturas arriba de la mesa. También me voy a poner en contacto con el gremio, a fin de que puedan venir lo antes posible. Quizás el señor ministro se encuentre ocupado. Entonces, propongo que se cite formalmente a los dos y el primero que responda, viene.

SEÑORA DE LOS SANTOS (Claudia).- Estoy de acuerdo con los dos señores diputados pero, también, creo que deberíamos tener informada a la Comisión de Legislación del Trabajo y, si fuera posible, que participen algunos de los compañeros de esa comisión o se atienda a la delegación del sindicato conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como es un tema que estamos trabajando en esta Asesora, vamos a invitar a dicha Comisión para que participe de nuestro trabajo.

A mi criterio, creo que el orden debería ser, primero, citar al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, ya que está trancada la negociación. Según lo que nos dijo la delegación que compareció en el día de hoy, el Ministerio debería tomar cartas en el asunto porque no se respetaron los convenios. Si el sindicato también desea concurrir, buscaremos el momento para recibir a las dos delegaciones. Lo importante es que a cualquiera de los dos que quiera venir vamos a recibirlos, porque se trata de temas diferentes y el planteo del sindicato no va a ser el mismo que el que tenemos que hacerle al Gobierno. El sindicato es parte y el Gobierno es el que debe bregar para que las partes tengan el mismo tratamiento.

No obstante, creo que esta Comisión se debería reunir a principios de la semana que viene. Los lunes no funciona la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, por lo que propongo realizar una sesión extraordinaria ese día, que es ideal tomando en cuenta que uno de los problemas de concurrencia por parte de los diputados es por el funcionamiento de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda y el resto de las comisiones. Por lo tanto, como el lunes no funciona la Comisión de Presupuestos

integrada con Hacienda y hay menos comisiones en horas de la tarde, propongo que se cite a las dos partes. Creo que hay que apurar al Gobierno porque, sin duda, tiene la palabra como parte protagonista de este asunto. Si todos están de acuerdo, sesionaríamos el próximo lunes 23, a la hora 14.

(Apoyados)

——Entonces, queda citada la Comisión en forma extraordinaria para el próximo lunes 23, a la hora 14, a efectos de recibir ya sea al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social o al sindicato de Conaprole.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.

===/